

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN
JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ
CELESTINO MUTIS – I SEMESTRE
DE 2019

Oficina Asesora de Planeación

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

TABLA DE CONTENIDO

<u>INTRODUCCIÓN</u>	3
<u>ESTADO DE LAS ACCIONES DE REVISIONES ANTERIORES POR LA DIRECCIÓN</u>	3
<u>CAMBIOS EN EL CONTEXTO DE LA ENTIDAD</u>	3
EFFECTOS DE LOS CAMBIOS EN EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	5
EFFECTOS DE LOS CAMBIOS EN EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	5
EFFECTOS DE LOS CAMBIOS EN EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	6
EFFECTOS DE LOS CAMBIOS EN EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	6
<u>GRADO EN QUE SE HAN LOGRADO LOS OBJETIVOS Y LAS POLÍTICAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</u>	7
<u>DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</u>	9
DESEMPEÑO DEL SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD	9
SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	9
SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EN LAS COMUNICACIONES DE LOS GRUPOS DE VALOR (INCLUYENDO QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS)	13
RESULTADOS DE LA RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS	15
DESEMPEÑO DE LAS METAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	15
RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	16
DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS	17
DESEMPEÑO AMBIENTAL	17
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE POLÍTICA Y OBJETIVOS	17
DESEMPEÑO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	22
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE POLÍTICA Y OBJETIVOS	22
DESEMPEÑO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	24
SEGUIMIENTO Y RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN	24
<u>NO CONFORMIDADES Y ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORA</u>	26
ACCIONES CORRECTIVAS	26
ACCIONES PREVENTIVAS	26
ACCIONES DE MEJORA	27
<u>RESULTADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS EN LA ENTIDAD - EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR LOS RIESGOS, PELIGROS Y LAS OPORTUNIDADES</u>	27

ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN **27**

SALIDAS DE LA REVISIÓN POR DIRECCIÓN **28**

CAMBIOS EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN **28**

COMPROMISOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN **29**

Introducción

Dando alcance a la implementación del sistema de gestión de calidad bajo los lineamientos de la Norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, Decreto 1072 de 2015 e ISO 27001:2013 se estableció el procedimiento DYP.PR.07 Revisión por la dirección con el cual se busca evaluar a intervalos planificados la efectividad de los subsistemas de calidad, ambiental, seguridad de la información y seguridad y salud en el trabajo, para ello se determinaron las entradas requeridas a considerar que se presentan en este documento, así como las conclusiones y los cambios propuestos a partir de los resultados presentados durante el I Semestre de 2019 en los subsistemas para ser aprobados por la alta dirección, que en el caso del Jardín Botánico corresponde al Comité Institucional de Gestión y Desempeño-

Estado de las acciones de revisiones anteriores por la dirección

Las decisiones tomadas por la dirección para la adecuación de los subsistemas de gestión se convierten en compromisos, los cuales deberán ser apropiados e implementados y dar cuenta de su avance en la siguiente revisión por la dirección. A continuación, se presenta la relación de compromisos establecidos y pendientes con base en la revisión por la dirección anterior para cada subsistema.

Tabla: Cumplimiento compromisos revisión por la dirección.

Subsistema	No. de Compromisos Establecidos	No. de Compromisos Pendientes	Justificación
Subsistema de Gestión de Calidad	0	0	En la revisión por la dirección, realizada el 31 de Enero de 2019, no se establecieron compromisos.
Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	0	0	Se presentaron oportunidades de mejora en la revisión por la dirección de la vigencia 2018, sin embargo no se establecieron compromisos.
Subsistema de Gestión Ambiental	0	0	
Subsistema de Seguridad de la Información	0	0	

Como se puede observar en la tabla, no se han definido compromisos explícitos en el marco de la revisión por la dirección, debido a que el Jardín Botánico ha integrado sus mecanismos de decisión en el marco del Comité de Gestión y Desempeño de acuerdo a lo establecido en el modelo MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión). A partir del presente ejercicio de revisión por la dirección, las decisiones que se tomen para la adecuación de los subsistemas de gestión serán gestionados a través del procedimiento de DYP.PR.12 - Gestión de Cambio.

Cambios en el contexto de la entidad

La toma de decisiones en la revisión por la dirección debe estar enfocada en garantizar que los objetivos de los distintos subsistemas se cumplan, por lo cual, es de entender que existen cuestiones internas y externas que afectan negativamente o influyen positivamente en el cumplimiento de estos objetivos. Estas cuestiones internas y externas, también entendidas como los cambios en el contexto de la entidad se deben identificar e informarlas para tomar decisiones sobre ellas. A continuación, se presenta un resumen de los principales cambios en el contexto interno y externo que tuvo el Jardín Botánico de Bogotá durante el periodo de revisión.

Tabla: Principales cambios adoptados en los subsistemas.

Descripción del Cambio	Subsistema	Grupo(s) de Valor Involucrado(s)	¿Cómo afecta a los grupos de valor?
Adopción del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión) mediante la circular 001 " Directrices frente a la creación de la meta producto del plan de desarrollo orientada a la adecuación y sostenibilidad del sistema integrados de gestión distrital bajo el estándar MIPG " y 002 "Directrices para la formulación del plan de adecuación y sostenibilidad del sistema de gestión distrital con el referente MIPG " emitidas por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Subsistema de Gestión de Calidad	Organos de Control	A partir de la adopción de MIPG las auditorias e inspecciones que se ejecuten en el periodo comprendido a partir de la circular, deberán evaluarse en el marco del MIPG, y no del SIGD (Sistema de Gestión Distrital)
		Ciudadanía	A partir de la adopción del MIPG se establecen políticas cuyo fin es garantizar que la gestión realizada se enfoque en la construcción del mayor valor público posible.
		Servidores Públicos	A partir de la adopción del MIPG se establecen nuevos conceptos y se requieren desaprender otros conceptos relacionados con la gestión, lo cual requiere, mayor capacitación y modos distintos de realizar las actividades diarias.
Adopción e implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información	Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información	Ciudadanía	Garantiza el tratamiento seguro de la información de los ciudadanos
		Sector Gobierno	Implementación de las directrices establecidas por MINTIC, DAFP y Alcaldía.
		Organos de Control	Cumplimiento de la Política de Gobierno Digital en el componente de Seguridad de la Información y legislación vigente
		Servidores públicos JBB	Involucra a todos los procesos, funcionarios y contratistas del Jardín Botánico José Celestino Mutis que realicen tratamiento de activos de información. De igual manera se realizaron cambios tecnológicos que influyeron en las rutinas de trabajo de contratistas y funcionarios.
Resolución 0312 del 2019	Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Empleador	Afecto en la evaluación de los estándares del SG-SST
Establecimiento de nuevos puntos ecológicos y nuevo esquema de segregación en la fuente.	Subsistema de Gestión Ambiental	Servidores y visitantes	Segregación de residuos en aprovechables (caneca y bolsa blanca) y no aprovechables (caneca y bolsa negra), lo anterior permite aumentar el aprovechamiento de los residuos como cartón, plástico y papel principalmente, el cual es entregado a la asociación de recicladores.
Ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 artículo 13	Subsistema Ambiental	Autoridad Ambiental - SDA	Establece que solo requieren permiso de vertimientos la descargas de aguas residuales a las aguas superficiales, o marina o

			al suelo, por tanto la entidad ya no le es obligatorio este permiso ante la SDA
PIMS Decreto 037 de 2019	Subsistema de Gestión Ambiental	Servidores Públicos	Acompañamiento de la Secretaría de Movilidad para la elaboración del Plan Integral de Movilidad Sostenible. El Plan Integral de Movilidad Sostenible se basa en la ejecución de 7 etapas de las cuales se han realizado las 3 primeras etapas.
Lineamientos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor para alinear MIPG y PIGA.	Subsistema de Gestión Ambiental.	Órganos de Control	Implementación del Componente "Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos" del MIPG del Distrito Capital. Tomo 1

Fuente: Coordinadores Subsistemas de gestión.

Durante el primer semestre de 2019 se adoptaron cinco cambios aprobados en el nivel directivo o de obligatorio cumplimiento por cambios en la normatividad. A continuación, se presenta el modo en qué estos cambios influyeron en los subsistemas de gestión.

Efectos de los cambios en el subsistema de gestión de calidad

En el marco de la adopción del MIPG por parte de la entidad, la documentación de la entidad inició un proceso de revisión y verificación que dio como resultado una actualización visual del mapa de proceso, una nueva nomenclatura para la codificación de la documentación, revisión de las caracterizaciones de proceso, verificación de procedimientos para garantizar coherencia y el cumplimiento de los requisitos de calidad exigidos tanto por la norma ISO 9001 como por MIPG. Igualmente se adoptó la política de administración de riesgos, la cual, por la naturaleza generó un cambio en la metodología y sus instrumentos.

Estos cambios se divulgaron en el primer semestre de 2019 y a partir del segundo semestre se estableció su implementación y apropiación. Igualmente se unificaron fechas de reportes al área de planeación teniendo en cuenta la diversidad de reportes a realizar por parte de las áreas, y se resaltó a los enlaces de planeación en las áreas por su apoyo y compromiso para la implementación del MIPG.

Igualmente se definió y socializó el modelo de gestión de conocimiento e innovación con los enlaces MIPG en las áreas y se hizo el lanzamiento del evento #Mutistalks – taller de innovación, con el objetivo de facilitar la transferencia de conocimiento a los funcionarios y contratistas del Jardín respecto a la aplicación de las nuevas tecnologías en los retos diarios del jardín, así como actividades de innovación enfocadas en desarrollar habilidades blandas que motiven la creación de ideas innovadoras y nuevos proyectos de innovación que guíen el cambio institucional.

Los anteriores cambios y el avance de los mismos empezaron a contribuir a la meta No. 10 – Gestionar el 100% del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG dando cumplimiento al lineamiento establecido por parte de la Alcaldía de Bogotá.

Efectos de los cambios en el subsistema de gestión de la seguridad de la información

A partir de la adopción del nuevo sistema de seguridad de la información, la entidad realizó inversiones con el objetivo de cambiar su modelo de seguridad y privacidad de la información actual, pasando de un modelo de administración en servidores locales, a un modelo de administración en la nube. Esto implicó cambios en los proveedores de conectividad en el Jardín con el fin de obtener mayor velocidad en la transferencia de información, y evitar intermitencias que se presentaban en el servicio.

Igualmente, a nivel de licenciamiento de herramientas ofimáticas y de correo electrónico se cambio de proveedor, esto con el fin de reducir costos asociados y apropiar nuevas herramientas de colaboración que faciliten el trabajo en equipo. El proceso de implementación de esta política está en curso, y está alineada para dar cumplimiento a la legislación vigente y directrices establecidas por entidades de orden nacional y distrital que tienen autoridad e influencia sobre el mismo.

Efectos de los cambios en el subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

El cambio normativo impacta principalmente la batería de indicadores de este subsistema, en relación con la frecuencia de medición y de reporte de dos indicadores los cuales se formularon con una frecuencia de reporte mensual (aunque su medición se realiza anual). Teniendo en cuenta que el efecto del cambio en el subsistema de gestión de calidad que implicó revisión de las caracterizaciones de procesos, y la necesidad que al momento de ser aprobadas las nuevas caracterizaciones los indicadores reportados allí estén aprobados, se consideró pertinente actualizar la ficha del indicador para el segundo semestre de 2019 para dar cumplimiento a la normatividad, una vez se haya hecho la revisión de la caracterización de los procesos.

Efectos de los cambios en el subsistema de gestión ambiental

El jardín botánico renovó su imagen para con los visitantes con el cambio en mobiliario realizado en los puntos ecológicos. Igualmente se realizaron campañas con los funcionarios y contratistas respecto al uso de este mobiliario.

Igualmente, se realizaron dos herramientas en las cuales se monitorea mensualmente el comportamiento de los consumo de agua y energía, así como se realiza un análisis estadístico histórico con el fin de que se generen alertas de altos consumos. En este sentido también se inició la construcción de un plan de acción que alinear los requisitos de MIPG, PIGA e ISO 9001:2015 de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaria General de la Alcaldía.

Grado en que se han logrado los objetivos y las políticas del Sistema Integrado de Gestión

El cumplimiento de los objetivos y políticas del sistema integrado de gestión se refleja en el resultado de los indicadores a los cuales se les realiza seguimiento. El resultado de estos indicadores suele estar influido por las decisiones tomadas por la alta dirección, por los cambios en el contexto y por el desempeño propio de los equipos de trabajo encargados de las actividades que generan los resultados que allí se reportan. Entendiendo esta alineación, el Jardín Botánico definió **73 indicadores** para medir su gestión durante el 2019, de los cuales 55 se reportan mensualmente, 3 bimestralmente, 3 trimestralmente, 5 semestralmente, 7 anualmente.

A continuación, se presenta una tabla que representa el número de indicadores asociadas a cada proceso del sistema integrado de gestión.

Tabla: Indicadores por proceso y por periodicidad I Semestre de 2019

Proceso	Periodicidad					Total General
	Anual	Semestral	Trimestral	Bimestral	Mensual	
GTH Gestión del talento humano	7	-	-	-	6	13
FCR Gestión de recursos financieros*	-	-	-	-	-	0
FIS Gestión de recursos físicos	-	-	1	-	-	1
GCT Gestión contractual	-	1	-	-	-	1
JUR Jurídico	-	2	-	-	-	2
TEC Gestión de la tecnología	-	-	-	-	3	3
DOC Gestión documental	-	-	-	-	3	3
DYP Direccionamiento y Planeación	-	1	1	2	3	7
GCO Comunicaciones	-	-	-	-	8	8
GEN Generación del conocimiento	-	-	-	1	13	14
APL Aplicación del conocimiento	-	-	-	-	15	15
APR Apropiación del conocimiento	-	-	-	-	4	4
ECM Evaluación, control y mejora	-	1	1	-	-	2
Total General	7	5	3	3	55	73

De los indicadores reportados al mes de Junio, 12% se evaluaron en crítico, 12% en aceptable y 76% en satisfactorio. A continuación, se presentan los indicadores con un desempeño aceptable o crítico y las acciones propuestas para mejorar el desempeño.

PROCESO	NOMBRE INDICADOR EN CRITICO O EN RIESGOS	POSIBLES ACCIONES
DYP Direccionamiento y Planeación	<i>Consumo de energía</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se debe realizar un análisis de las redes internas de energía, con el fin de identificar de dónde proviene los consumos medidos en cada uno de los contadores internos. 2. Realizar la gestión con la empresa prestadora del servicio, en cuanto a la instalación de más medidores, principalmente de áreas críticas de consumo. 3. Realizar los respectivos análisis de consumo, con el fin de establecer estrategias de minimización.
DYP Direccionamiento y Planeación	Verificación del cumplimiento normativo ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una actualización y depuración de los requisitos legales por cada uno de los componentes ambientales que aplican a la entidad. 2. Realizar la identificación de actividades que permitirán el cumplimiento de los requisitos legales, en donde se asignen fechas y responsables. 3. Establecer internamente en la coordinación del PIGA, revisiones quincenales para garantizar alertas tempranas de incumplimientos normativos.
APL Aplicación del conocimiento	Número de árboles talados en estado de riesgo en el espacio público de la ciudad	1. Agilizar los procesos de actualización de actividades en la plataforma SIGAU, con el fin de aumentar el desempeño del indicador
APL Aplicación del conocimiento	Número de plantas arbustivas o enredaderas sembradas en la Ciudad de Bogotá	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un plan de contingencia para suplir las dificultades de contratación actuales. 2. Realizar una revisión de los cumplimientos del contratista CONADES igual en comité se le autorizo siembras en la localidad de BOSA.
APR Apropiación del conocimiento	Número de niños, niñas y adolescentes participantes en procesos de educación ambiental a través de la implementación del centro de interés	1. Agilizar la gestión para adelantar los procesos proyectados para el segundo semestre con los tiempos necesarios.
GTH Gestión del talento humano	Cumplimiento del Plan de Bienestar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar cotizaciones adicionales para realizar estudio de mercado y aplicar a otro tipo de contratación. 2. Reiterar a la oficina jurídica la importancia y viabilidad de realizar contratación directa
DOC Gestión Documental	Comunicaciones internas tramitadas	1. Adecuar e iniciar a utilizar nueva herramienta de software que permita dar cumplimiento efectivo a la correspondencia Externa de la entidad. Se define reprogramar la fecha de cumplimiento por falta de ajustes establecidos para el funcionamiento del software.
DOC Gestión Documental	Medir el porcentaje de las comunicaciones externas entregadas y gestionadas en CORDIS	1. Adecuar e iniciar a utilizar una nueva herramienta de software que permita dar cumplimiento efectivo a la correspondencia Externa de la entidad

Basado en los resultados presentados, aún existen oportunidades de mejora para garantizar el cumplimiento de los objetivos y políticas de los subsistemas de gestión los cuales están alineados con los procesos establecidos para el Jardín. Es importante anotar que se ha establecido la revisión y actualización de los indicadores para el segundo semestre del 2019 y, con dicha actualización se espera formalizar la relación de cada uno de los indicadores con cada uno de los subsistemas de gestión.

Desempeño del Sistema Integrado de Gestión

Garantizar el desempeño del sistema integrado de gestión requiere del seguimiento de variables adicionales a las que oficialmente se reportan en los indicadores. De esta manera podemos obtener una mayor comprensión de los resultados generados globalmente para la entidad y hacer los ajustes requeridos en elementos específicos de cada subsistema que afectarán posteriormente los resultados globales. A continuación se presenta la información relevante y específica para cada subsistema.

Desempeño del Sistema Gestión de Calidad

Satisfacción de los usuarios en la prestación de servicios.

*Proceso: **Generación de conocimiento***

Durante el I Semestre del 2019, la Subdirección Científica, la cuál es responsable del proceso de generación de conocimiento, invitó a diligenciar una encuesta de satisfacción a los **17 beneficiarios** del Programa de estímulos a la investigación Thomas Van Der Hammen, de los cuales lo diligenciaron **5 beneficiarios**, concluyendo que el 100% de los encuestados consideran que los Estímulos a la Investigación promueve la generación de conocimiento y contribuyen a la formación del capital científico del país en temas relacionado con la conservación de la biodiversidad en los ecosistemas estratégicos del Distrito Capital y la región.

*Proceso: **Aplicación del conocimiento***

La Subdirección Técnica Operativa la cual es responsable del proceso de Aplicación del Conocimiento, no realizó encuestas de satisfacción en el 1er semestre, puesto que las mismas están programadas para realizarse en los tres últimos meses del año de acuerdo a su plan operativo.

En total 85 encuestas fueron realizadas en actividades de siembra de jardines y de árboles llevadas a cabo en la ciudad, en las siguientes localidades: Usaquén (9 encuestas), Santa Fé (7), San cristobal (13), Bosa (6), Kennedy (2), Fontibón (6), Engativá (10), Suba (5), Barrios Unidos (8), Martires (7), Puente Aranda (8) y Candelaria (4). Las personas a las que se les aplicó la encuesta fueron 35% hombres y 65% mujeres, principalmente en grupos etarios entre 18 y 29 años y mayores de 50 años, sumando en conjunto el 65% del total de encuestados. Por el contrario, el grupo etario con menor número de encuestados fueron los menores de 17 años, sumando el 6%.

En relación al conocimiento que las personas tienen del Jardín Botánico, el 99% de las personas encuestadas expresaron que conocen de las actividades desarrolladas por el jardín, mientras que el restante 1% dijo no conocer de estas. La actividad más conocida por las personas fue la plantación de árboles y jardines (98%), mientras que el mantenimiento de árboles y jardines es reconocido por el 82% de las personas, seguido de los procesos de educación ambiental que lleva a cabo la entidad (65%). En cuarto lugar, con 62 % de reconocimiento de actividad desarrollada está el manejo de plagas y enfermedades y la actividad que menos es reconocida es el manejo del arbolado antiguo (49%).

Por otro lado, la etapa de los proyectos en que la gente mayormente participa es en la jornada de plantación, lo cual es lógico que sea el 100% de las personas que participaron, ya que la totalidad de las encuestas se implementaron durante las jornadas de plantación de árboles y jardinería. Más allá de esto, se evidencia la ausencia de participación de las personas en el resto de etapas, pues en las charlas y talleres relacionadas al proyecto, participaron sólo el 8% mientras que 4% participaron tanto en el diseño del proyecto como en las jornadas de mantenimiento y ninguna estuvo en las jornadas de manejo silvicultural.

La mayoría de las personas encuestadas se enteraron de las actividades de plantación, directamente por personal de la entidad (69 %), mientras que en menor medida se enteraron por líderes comunitarios (14 %), voz a voz (8 %). Por su parte, con menor impacto en comunicación, los volantes y la página web del Jardín Botánico sumaron 9% entre ambos.

Finalmente, las personas encuestadas consideran que el embellecimiento de la zona es el beneficio que más impacto tiene en las personas (80% de las personas así lo consideran), mientras que los beneficios ambientales que brinda el arbolado y/o la jardinería ocupa el segundo lugar (75%). Los espacios de participación y la integración comunitaria (59 y 64% respectivamente), son otros dos aspectos de importancia que las personas encuestadas consideraron importantes, mientras que la generación de conflictos y la inseguridad fueron poco percibidos como consecuencia de la actividad de plantación ejecutada (menos del 1% para ambos casos).

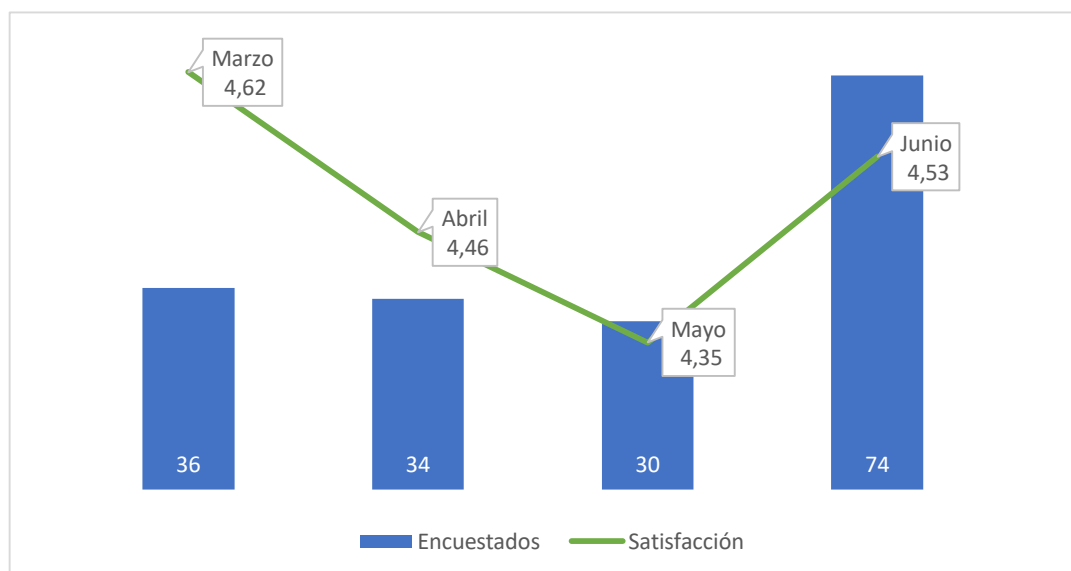
Proceso: Apropiación del conocimiento

La Subdirección Educativa Cultural la cuál es responsable del proceso de apropiación del conocimiento y comunicaciones realiza encuestas para conocer el nivel de satisfacción de los ciudadanos que participan en las distintas actividades asociadas con la agenda cultural y de interpretación ambiental del Jardín Botánico. Para el año 2019 se establecieron realizar 383 encuestas, las cuales se determinaron aplicando una metodología para la determinación del tamaño de la muestra teniendo en cuenta que en el 2018 el Jardín Botánico atendió 89.495 personas a través de las actividades de la agenda cultural y de foros académicos.

Teniendo en cuenta este objetivo, desde el mes de marzo se inició la ejecución de las encuestas, las cuales, a corte junio suman un total de **174 personas encuestadas**.

A continuación, se presenta el análisis realizado al total de encuestas realizadas durante el I semestre de 2019.

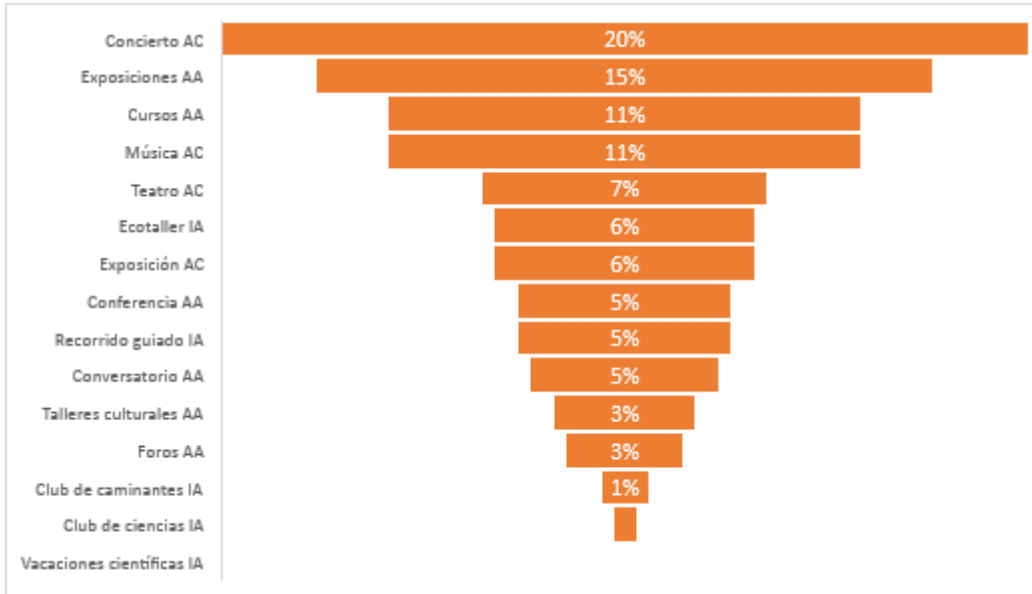
a. Percepción de calidad respecto al servicio entregado por el Jardín Botánico de Bogotá.



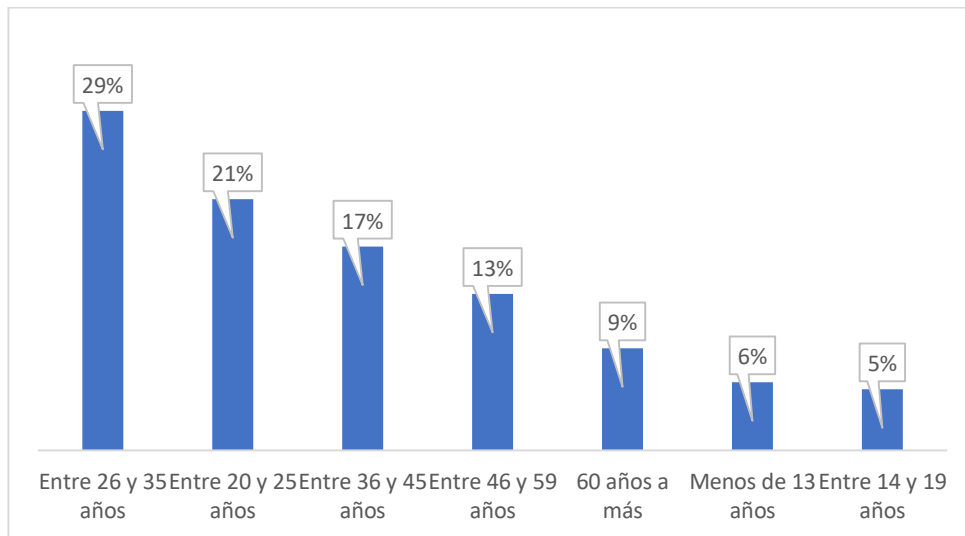
Como se puede observar en la anterior gráfica, la percepción sobre la calidad del servicio en el Jardín Botánico de Bogotá tiende a ser sobresaliente, sin embargo, desde que iniciaron las encuestas de satisfacción la percepción tendió a caer hasta el mes de mayo. Los elementos que causaron mayor caída en la percepción de calidad en el Jardín Botánico fueron el servicio de casilleros y el servicio de biblioteca con una calificación de 3,5 y 3,8 respectivamente. La última encuesta de satisfacción

realizada muestra una mejora en la percepción teniendo en cuenta que se encuestaron más personas. Al evaluar conjuntamente los resultados de los cuatro meses encontramos que el Jardín Botánico tuvo una calificación media de 4,5 pts, siendo el dominio del tema por parte del instructor o interprete el elemento que mejor calificación tuvo con 4,7 y los casilleros, baños y enfermería los elementos con menor calificación con 4,3 para cada uno de ellos.

b. Tipos de eventos que generaron mayor interés de asistencia, tipo de público y promoción.



Como se puede observar en la gráfica anterior los eventos que generaron mayor interés por parte de las personas que visitaron las instalaciones del Jardín fueron conciertos, exposiciones, cursos, música, teatro y eco-talleres. Es de anotar que club de ciencias y vacaciones científicas no muestra ningún interés de asistencia, debido a que son programas dirigidos a niños, y las encuestas realizadas se realizaron especialmente como se muestra en el siguiente gráfico.



Por lo cuál los canales de promoción que mayor efectividad tuvieron para atraer el público adulto fueron de carácter digital, los cuales facilitan la recomendación y que son ampliamente usados por las

personas adultas como lo son la página web, las redes sociales, y el voz a voz (que en la actualidad se realiza a través de whatsapp). En conjunto estos tres canales de divulgación corresponden al 71% de preferencia por parte de los encuestados.

c. Sugerencias y acciones de mejoras realizadas a partir de los resultados de la encuesta de satisfacción.

En las encuestas de satisfacción se solicitó a los encuestados que compartieran recomendaciones o sugerencias para mejorar la prestación del servicio, en este sentido, al analizar la retroalimentación brindada las mismas se dividen en tres categorías.

Puntualidad al inicio de la actividad:

Durante varios meses se solicitó por parte de las personas que asistieron a los eventos promovidos por el Jardín Botánico que se mejorará la puntualidad al momento de dar inicio a las actividades. La razón por la cuál no se da inicio a tiempo a estas actividades suele tener relación con la cantidad mínima de asistentes que se esperan para garantizar una adecuada experiencia a la actividad, por lo cual, se da un tiempo prudencial de espera para dar inicio a la misma.

Información sobre el Jardín:

Varias personas tuvieron quejas respecto a la facilidad para acceder a la información que necesitan antes, durante o después de su visita al Jardín. Por lo cuál han solicitado la impresión de plegables informativos, mejoramiento en la señalización (especialmente en relación a las obras que se realizaron) y mayor claridad en la atención telefónica. Frente a este punto, se ha buscado concientizar a la ciudadanía sobre el uso del canal web, las pantallas informativas, las redes sociales y la política de cero papel de la entidad.

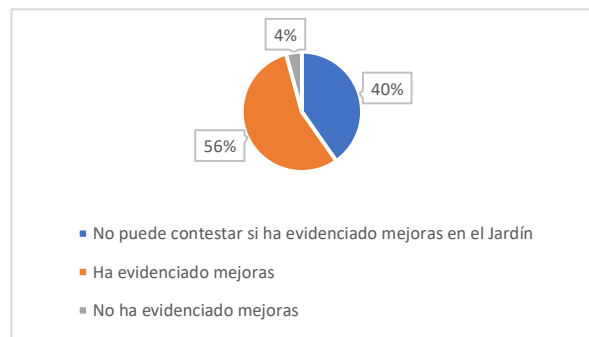
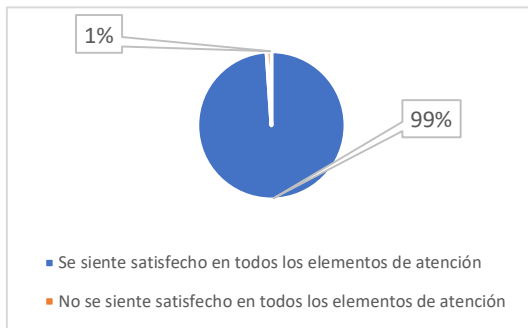
Infraestructura:

Algunas personas presentaron inconformidad por el tiempo que toma terminar las obras de infraestructura del Jardín, igualmente, debido a un incidente relacionado con el suministro de agua, aparecieron quejas por la falta de este servicio en los baños. Igualmente hubo sugerencias de mejora en la iluminación en el Jardín de Noche. Todas las anteriores inconformidades fueron atendidas y subsanadas.

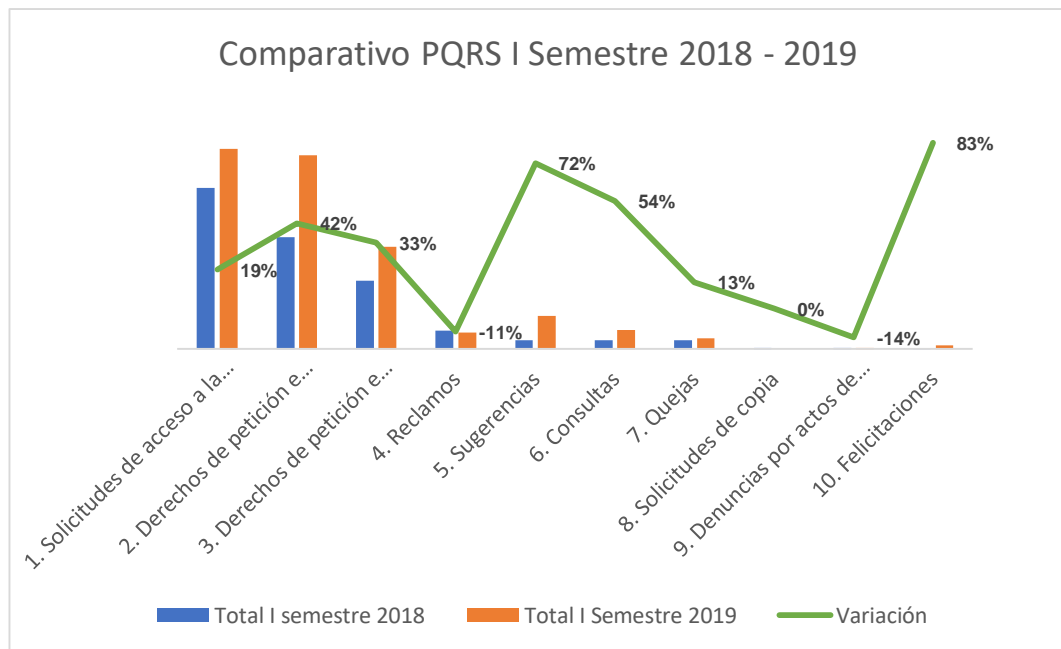
Actividades:

Algunas personas han percibido que no se cuentan con suficientes actividades en los eventos que realiza el Jardín Botánico de Bogotá, en algunos casos, consideran que los tiempos de duración de los mismos son cortos. Estas inquietudes pueden surgir, no tanto por la falta de variedad en las actividades, como en la efectividad de los canales de comunicación que facilite que los visitantes puedan disfrutar de toda la agenda disponible en cada uno de los eventos.

Satisfacción de los usuarios en las comunicaciones de los grupos de valor (Incluyendo Quejas, Reclamos y Sugerencias)



La satisfacción reportada por las personas encuestadas y que visitaron la oficina de atención del ciudadano muestra un nivel alto de satisfacción con la atención, sin embargo, las personas al ser encuestadas no suelen tener claridad sobre las mejoras que hace el Jardín y se abstienen de responder.



Fuente: Informes de gestión PQRS 2018 – 2019

En relación a la gestión de PQRS durante el primer semestre del año se disminuyó el número de reclamos (-11%) las denuncias por actos de corrupción (-14%), de igual manera el número de felicitaciones aumento (83%), al igual que el número de sugerencias (72%) y consultas (54%). A continuación, se presentan los valores absolutos para cada una de las categorías de las PQRS.

Tipo de PQRS	Total I semestre 2018	Total I Semestre 2019	Variación
1. Solicitudes de acceso a la información	935	1160	19%
2. Derechos de petición e interés general	648	1125	42%
3. Derechos de petición e interés particular	398	592	33%
4. Reclamos	108	97	-11%
5. Sugerencias	53	191	72%
6. Consultas	52	112	54%
7. Quejas	53	61	13%
8. Solicitudes de copia	8	0	0%
9. Denuncias por actos de corrupción	8	7	-14%
10. Felicitaciones	4	23	83%

Las principales recomendaciones que surgen del análisis de las PQRS en el primer semestre se presentan a continuación.

Quejas

Se recomienda mejorar la atención a los usuarios por parte del personal de vigilancia, de taquilla y logística. De igual manera mejorar la atención telefónica. Es importante orientar a funcionarios y contratistas el uso del uniforme y elementos institucionales únicamente en el ejercicio de las labores propias de sus funciones, puesto que se presentaron dos quejas relacionadas con el consumo de alucinógenos usando elementos del Jardín.

Reclamos

Garantizar la recolección de los residuos de material vegetal productos del mantenimiento de los árboles jóvenes y antiguos y los escombros de las plantaciones el mismo día en que se realiza el mantenimiento. Velar por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las visitas en atención a las solicitudes de plantación y de los conceptos técnicos. Enviar a la Secretaría Distrital de Ambiente por parte de la Oficina de Arborización el reporte de los casos presentados relacionados con inconformidades por supuesto incumplimiento por parte del Jardín Botánico en la ejecución de conceptos. Informar masivamente a través de los medios de comunicación las razones de las talas realizadas.

En relación a la programación de eventos masivos garantizar los beneficios por derecho que tienen las personas adultas mayores y que se revise con mayor frecuencia el estado de las instalaciones, baños, senderos, y colecciones con el fin de que se mejore sus condiciones. Se presenta igualmente quejas con el servicio de cafetería, el cuál se solicita se mejore el servicio.

Sugerencias

Realizar mantenimiento continuo a las colecciones vivas del Jardín Botánico, de igual manera que las especies sean identificadas puesto que los visitantes tienen esta expectativa. De igual manera se solicita la disponibilidad de guías que no sólo respondan a grupos programados que hayan hecho la reserva y contar con mapa guía para que los visitantes logren un mayor aprovechamiento durante su visita. Se sugiere mejorar el mantenimiento de las instalaciones y especialmente el servicio de baño.

Resultados de la retroalimentación de las partes interesadas

Tabla 6. Mesas públicas y rendición de cuentas

No. Mesas públicas y rendición de cuentas realizadas	No. de Compromiso Formulados	Porcentaje de Cumplimiento de los Compromisos
01	02	100%

El Jardín Botánico realizó la audiencia de rendición de cuentas el 27 de Febrero de 2019, en la cuál se formularon dos compromisos y a los cuales se les dieron cumplimiento:

1. *El Jardín Botánico transferirá la solicitud de podar los árboles del barrio Bosque Popular y de parques y zonas verdes a la UAESP para que desde el operador de aseo de la zona se realice estas podas. El Jardín Botánico mediante comunicación No 2019EE1211 del 20 de marzo de 2019, remitió a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, la solicitud realizada por parte de ciudadanos del barrio Bosque Popular, de poda de árboles.*
2. *Realizar un recorrido el día 7 de marzo a las 10 am por el barrio Bosque Popular para identificar las necesidades del sector en cuanto arbolado y jardinería. El punto de encuentro es la junta de acción comunal. El 7 de marzo de 2019, funcionarios del Jardín Botánico se hicieron presentes en las instalaciones del salón comunal del barrio Bosque Popular con el objeto de realizar recorrido por el sector en compañía de la comunidad. Inicialmente se realizó una corta reunión con los ciudadanos frente a las expectativas del recorrido y, los profesionales del Jardín Botánico aclararon dudas de los ciudadanos, de manera específica, con relación a las competencias del Jardín y las de Secretaría de Ambiente. Acto seguido se desarrolló el recorrido entre las diez de la mañana (10:00 a.m.) y la una de la tarde (1:00 p.m.), con el acompañamiento de diez (10) ciudadanos, visitando los puntos críticos identificados por la comunidad definiendo la gestión y/o tratamiento en cada caso*

Desempeño de las metas de los proyectos de inversión

A la fecha de corte de la revisión por la dirección, se dio cumplimiento al 46,60% de las metas establecidas para la presente vigencia. A continuación, se presenta el desempeño por cada proyecto de inversión.

Cod Proyecto Inversión – Nombre Proyecto de Inversión	Calificación Meta Proyecto Inversión (Corte Junio)
1121 - Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de Bogotá D. C. y la región.	46.03 %
1119 - Planificación y gestión del paisaje sobre la malla verde urbana.	45.13 %
1124 - Educación y participación en una Bogotá para todos.	39.02 %
1139 - Comunicación educativa, una herramienta para promover la cultura ambiental en Bogotá desde el Jardín Botánico José Celestino Mutis	56.69 %
315 - Fortalecimiento institucional por un Jardín Botánico mejor para todos	46.13 %

Las acciones para mejorar el desempeño de los indicadores de las metas asociadas para cada proyecto de inversión se establecieron y evaluaron en los comités directivos en los cuales se presentaron los resultados de las metas y las causas fundamentales de los resultados generados.

Resultados de seguimiento y medición

Para la presente revisión por la dirección se identificaron un total de 317 equipos los cuales son usados por tres de los cuatro subsistemas de gestión (Calidad, SST y Ambiental). La mayor cantidad de equipos identificados se encuentran a cargo de la Subdirección científica con 190 equipos¹, seguido por Secretaria General con 126 equipos. A la mayoría de equipos no fue posible verificar la existencia de un certificado de verificación vigente, por lo cual se asumen como vencidos y se establecen como posibles acciones la verificación de la documentación asociada para establecer el estado real de la verificación. A continuación, se presenta en detalle la asignación de los equipos en el Jardín y el estado de verificación de la calibración de cada uno de ellos.

Tabla. Seguimiento a la metrología y calibración

Número total de equipos	Responsable	Equipos con certificado de calibración vencido	Equipos sin verificaciones intermedias	Posibles Acciones
33	Subsistema Calidad / Subdirección Científica / Grupo de Flora de Bogotá	33	33	No fue posible verificar la documentación asociada para presentar en esta revisión por la dirección, por lo cual, se plantea identificar los certificados de cada uno de los equipos y establecer el estado real del equipo.
88	Subsistema Calidad / Subdirección Científica / Grupo de Bio-inspección	88	88	No fue posible verificar la documentación asociada para presentar en esta revisión por la dirección, por lo cual, se plantea identificar los certificados de cada uno de los equipos y establecer el estado real del equipo.
36	Subsistema Calidad / Subdirección Científica / Grupo de Propagación	36	36	No fue posible verificar la documentación asociada para presentar en esta revisión por la dirección, por lo cual, se plantea identificar los certificados de cada uno de los equipos y establecer el estado real del equipo.
5	Subsistema Calidad / Subdirección Científica / Grupo Colección Viva JBB	5	5	No fue posible verificar la documentación asociada para presentar en esta revisión por la dirección, por lo cual, se plantea identificar los certificados de cada uno de los equipos y establecer el estado real del equipo.
28	Subsistema Calidad / Subdirección Científica / Laboratorio Organismos Asociados a la Flora	28	28	No fue posible verificar la documentación asociada para presentar en esta revisión por la dirección, por lo cual, se plantea identificar los certificados de cada uno de los equipos y establecer el estado real del equipo.
1	Subsistema Gestión Ambiental / Oficina Asesora de Planeación / Grupo PIGA	1	1	La báscula para el pesaje de residuos se adquirió en el mes de junio de 2019, y se define en el anteproyecto del Plan de

¹ De acuerdo a base de datos proveída por la Subdirección Científica en el marco de la construcción del documento preparatorio para presentar al Jardín Botánico para acreditación a Colciencias como Centro de Investigación.

				Adquisiciones 2020 el rubro para su respectiva calibración.
126	Subsistema Seguridad y Salud en el Trabajo / Secretaria General / Grupo SST	0	0	

Desempeño de los Proveedores Externos

Durante el primer semestre no se reportaron procesos contractuales que hayan presentado problemas y hayan afectado la prestación del servicio y la operación del Jardín Botánico.

Desempeño Ambiental

Grado de cumplimiento de política y objetivos

El subsistema de gestión ambiental estableció un cronograma de ejecución el cual contenía 107 actividades programadas para ser ejecutadas durante la vigencia, de las cuales se han ejecutado 102 actividades, estableciendo un avance en el plan de 95,3%. Este plan garantiza la ejecución de programas cuyo desempeño se miden a través de seis indicadores asociados y el cumplimiento de las actividades asociadas al mismo. De igual manera el desempeño ambiental se mide entorno a los resultados de la gestión que se realice entorno a los aspectos e impactos ambientales.

A continuación, se presenta una ficha resumen del desempeño para cada uno de los programas.

Programa: Uso eficiente y ahorro del agua.

Indicador: Consumo de Agua

Meta: Máximo 95%

Resultado al corte: 135%

Observaciones respecto al resultado: Se presentaron consumos elevados en los dos primeros bimestres del año (enero-febrero y marzo-abril), en donde se reportaron resultados de 186% y 151%, sin embargo se realizaron solicitudes de revisión de los casos atípicos al EAAB a través de un informe técnico elaborado por PIGA, ya que estos altos consumos no tenían justificación alguna, en donde en última instancia la Superintendencia de Servicios Públicos falló a favor del JBB exigiendo a la EAAB devolver el dinero pagado en las facturas. Las acciones anteriores permitieron que en el bimestre (mayo-junio) se cumpliera con la meta obteniendo un consumo del 68%.

¿Cómo se realiza la medición? De acuerdo al consumo reportado a través de la factura de Acueducto y Alcantarillado.

Indicador: Consumo de Agua Per Cápita

Meta: Máximo 25%

Resultado al corte: 13,7%

Observaciones respecto al resultado: Se estipula que es necesario ajustar la meta conforme a lo que está estipulado en el documento PIGA que corresponde a tener consumos entre 0.9 a 1.2 m³. Actualmente el consumo se encuentra en 1.3 m³ por usuario.

¿Cómo se realiza la medición?: Consumo de agua bimestral / Número de personas (trabajadores y visitantes) * 100

Desempeño de las actividades asociadas al programa: Se ha establecido un avance del 96% para las actividades establecidas al corte y un 41% para las actividades establecidas para la

vigencia. Dentro de las actividades pendientes por realizar se encuentra solicitar la instalación de elementos ahorradores en la red hidrosanitaria conforme al diagnóstico realizado.

Programa: Uso eficiente y ahorro de la energía.

Indicador: Consumo de Energía

Meta: Máximo 95%

Resultado al corte: 105.8%

Observaciones respecto al resultado: No existe con claridad las áreas y actividades que consumen la mayor cantidad de energía eléctrica en el JBB. A continuación se representan los resultados mensuales del indicador

Ene: 110.5%

Feb: 91.1%

Mar: 95.8%

Abr: 91.8%

May: 131.8%

Jun: 113.9%

Por tanto se puede evidenciar que los mayores consumos se presentaron en los dos últimos meses del primer semestre. La entidad debe contar con un análisis detallado para identificar cuáles son las áreas y actividades que consumen mayor energía para así establecer estrategias eficientes de reducción, ya que actualmente se ha logrado identificar que el 80% del consumo se registra en el contador de Av, Rojas.

¿Cómo se realiza la medición?: Consumo en Kw en la factura de energía multiplicado por 40.

Indicador: Consumo de Energía Per Capita

Meta: Máximo 25%

Resultado al corte: 13.7%

Observaciones respecto al resultado:

¿Cómo se realiza la medición?: Consumo de energía mensual / Número de personas (trabajadores y visitantes) * 100

Desempeño de las actividades asociadas al programa:

Se ha establecido un avance del 97,2% para las actividades establecidas al corte y un 46% para las actividades establecidas para la vigencia. Dentro de las actividades pendientes por realizar se encuentra solicitar la instalación de equipos y sistemas de bajo consumo faltantes de acuerdo al diagnóstico realizado.

Programa: Gestión integral de los residuos solidos

Indicador: Gestión de residuos sólidos

Meta: Mínimo 70%

Resultado al corte: 81%

Observaciones respecto al resultado:

¿Cómo se realiza la medición?: Cantidad de residuos gestionados / Cantidad de residuos generados * 100

Desempeño de las actividades asociadas al programa:

Se ha establecido un avance del 96,2% para las actividades establecidas al corte y un 42,8% para las actividades establecidas para la vigencia. Dentro de las actividades pendientes por realizar se encuentra Realizar registro como generador de Aceites Vegetales Usados. Realizar disposición trimestral de Aceites Usados. Jornada trimestral de recolección de residuos especiales.

Programa: Consumo Sostenible

Indicador: Criterios ambientales incluidos en los procesos de contratación

Meta: Mínimo 20%

Resultado al corte: N.R.

Observaciones respecto al resultado:

¿Cómo se realiza la medición?: Número de procesos de contratación que cuentan con criterios ambientales bajo la modalidad directa o mínima cuantía para la vigencia / Número de procesos de contratación bajo la modalidad directa o mínima cuantía.

Desempeño de las actividades asociadas al programa:

Se ha establecido un avance del 100% para las actividades establecidas al corte y un 53,3% para las actividades establecidas para la vigencia. Dentro de las actividades pendientes por realizar se encuentra realizar 2 jornadas de sensibilización para la implementación del programa de compras sostenibles.

Programa: Practicas Sostenibles

Indicador: Implementación de prácticas sostenibles

Meta: 100%

Resultado al corte: N.R. (No aplican para el corte)

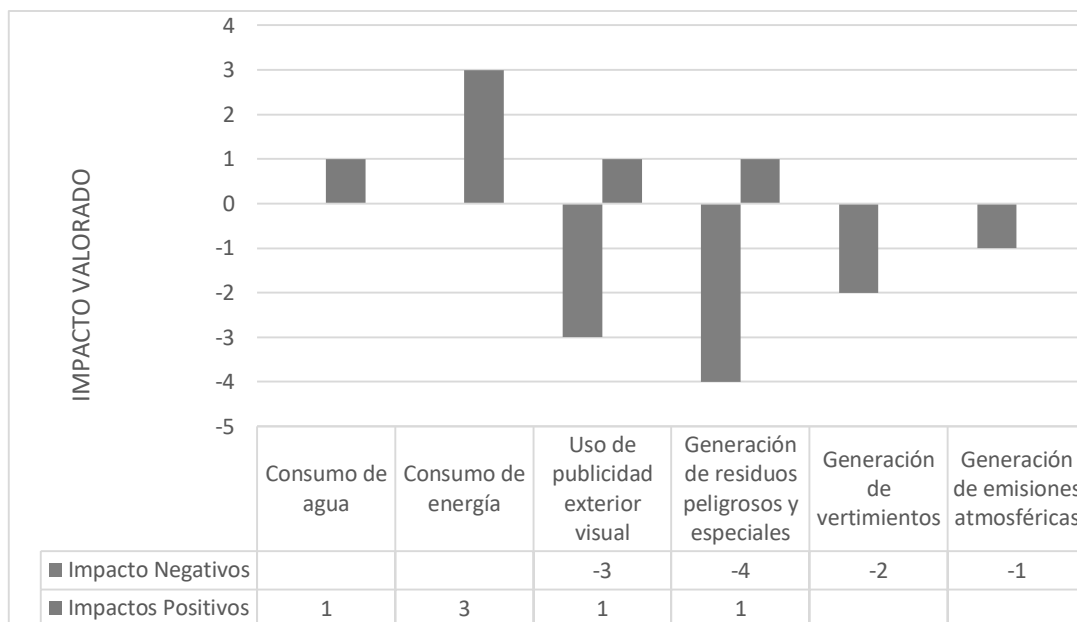
Observaciones respecto al resultado: El plan no se ha terminado de elaborar, por lo cual aún no se ha realizado medición.

¿Cómo se realiza la medición?: acciones formuladas / acciones implementadas * 100

Desempeño de las actividades asociadas al programa:

El plan no se ha terminado de elaborar, por lo cual aún no se ha realizado medición.

En relación a los aspectos e impactos, se establece para el Jardín Botánico 6 aspectos significativos, los cuales generan 10 impactos negativos, y seis impactos positivos como se muestra en la siguiente gráfica.



A continuación, se describen los impactos ambientales negativos asociados con las actividades y aspectos ambientales significativos del Jardín.

Actividad asociada al aspecto	Aspecto Ambiental	Impacto ambiental
Cambio del llantas al parque automotor	Generación de residuos de manejo especial	Contaminación del recurso suelo
Cambio de llantas a la maquinaria de la entidad	Generación de residuos de manejo especial	Contaminación del recurso suelo
Almacenamiento de llantas usadas	Generación de residuos de manejo especial	Contaminación del recurso suelo
Incumplimiento normativo asociado con el almacenamiento de llantas	Generación de residuos de manejo especial	Contaminación del recurso suelo
Funcionamiento de plantas	Generación de emisiones atmosféricas por fuentes fijas	Contaminación del recurso aire
Avisos institucionales en las camionetas del JBB	Uso de publicidad exterior visual	Contaminación visual
Avisos institucionales en fachada	Uso de publicidad exterior visual	Contaminación visual
Incumplimiento de normatividad asociada con la publicidad exterior visual	Uso de publicidad exterior visual	Contaminación visual
Vertimientos de los laboratorios Subdirección Científica	Vertimientos no domésticos con descarga al alcantarillado	Contaminación del recurso agua
Incumplimiento de la normatividad asociada con el registro de vertimientos no domésticos	Vertimientos no domésticos con descarga al alcantarillado	Contaminación del recurso agua

En relación al cumplimiento normativo del Subsistema, el mismo se encuentra en un 73% de cumplimiento respecto al 100% de la normatividad aplicable. Esto debido a la deficiencia en el monitoreo del cumplimiento de cada uno de los requisitos aplicables, influido por el diseño de las herramientas de control actuales. No se han establecido parámetros bajo los cuales se deban revisar constantemente los requisitos legales los cuales deben estar alineados con el desarrollo de las actividades diarias que se ejecutan desde la Coordinación de Gestión Ambiental. Los requisitos legales que no se han cumplido actualmente se presentan en la siguiente tabla, junto con las causas para su no cumplimiento y las acciones que se realizarán para lograr el cambio de estado en el requisito

Tabla Requisitos Legales Subsistema de Gestión Ambiental Incumplidos

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones por realizar
Decreto 1076 de 2015, Título 6, Sección 2 y 3.	Desconocimiento de los lineamientos establecidos normatividad vigente aplicable a los residuos peligrosos. Deficiencia en el monitoreo y control del cumplimiento en la gestión de residuos peligrosos conforme a la normatividad.	Reformular el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos conforme a los "Lineamientos generales para la elaboración de planes de gestión integral de residuos o desechos peligrosos a cargo de generadores", en donde se defina la forma en la cual se debe llevar registro de generación de estos residuos, embalado, envasado, etiquetado, almacenamiento temporal y garantizar que se gestionen adecuadamente en su disposición final.
Resolución 1188 de 20037, artículo 5 y 6	Deficiencia en la gestión de entrega de los residuos. Falta de capacitación a las partes interesadas relacionadas con la generación y manejo de residuos. Deficiencia en la gestión y control de los registros y soportes de disposición final de residuos.	Implementar lo establecido en el "Manual de Normas y Procedimientos para la Gestión de Aceites Usados", en lo descrito en el capítulo 1 referente a los acopiadores primarios de estos residuos.
Resolución 932 de 2015 art 1.	Deficiencia en la verificación y seguimiento de los reportes de RCD. Falta de revisión para garantizar el cumplimiento normativo en el manejo de los RCD.	1. Realizar reunión con el personal de la entidad que hace parte de los procesos que generan residuos de construcción y demolición, con el fin de establecer lineamientos para su manejo. 2. Garantizar la creación de PIN para las obras que lo ameriten teniendo en cuenta la normatividad ambiental vigente. 3. Realizar y asegurarse que los reportes mensuales de RCD de la obra del Tropicario (en todas sus fases) se encuentren cargadas en la plataforma y aprobadas por la SDA.
Decreto 442 de 2015 art. 8	Falta de lineamientos interno para el manejo adecuado de residuos de llantas usadas	1. Adecuar un lugar para el almacenamiento temporal de llantas nuevas y/o usadas, el cual debe ser cubierto y que restrinja el acceso y proliferación de vectores, roedores y olores ofensivos. 2. Garantizar que se dispongan las llantas usadas generadas en el JBB en el lugar definido en el centro de acopio.
Resolución 931 de 2008	Dificultad en el control y seguimiento de los requerimientos y comunicaciones de partes externas. Deficiencia en el monitoreo que garantice el cumplimiento normativo.	1. Aportar a la SDA la evidencia de que el aviso del JBB se encuentra dentro del predio de la entidad, por ende no se requiere del permiso PEV. 2. Obtener el concepto por parte de la SDA.
Resolución 3957 de 2009 art.8	Deficiencia en la gestión y continuidad de procesos con la autoridad ambiental frente al manejo de aspectos ambientales significativos. Falta de control en el cumplimiento de la normatividad vigente.	1. Realizar el proceso de contratación para la caracterización de los vertimientos. 2. Realizar la caracterización de vertimientos. 3. Presentar ante la EAAB los resultados de la caracterización de los vertimientos.

De igual manera, durante este primer semestre se realizó una comunicación externa dando respuesta a un derecho de petición frente al manejo de los residuos orgánicos de la entidad.

Desempeño Seguridad y Salud en el Trabajo

Grado de cumplimiento de política y objetivos

El subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo cuenta con un 92,4% de cumplimiento de las actividades establecidas al 30 de Junio de 2019. Respecto a los principales retos que se han afrontado durante el I semestre se encuentra la poca participación del área administrativa en los procesos de capacitación, formación e inducción frente al SG-SST. De igual manera no ha habido suficiente coordinación para aplicar la batería de riesgo psicosocial. En relación las acciones asociadas a los pilares del plan estratégico de seguridad vial, éstas no se han implementado. Tampoco se ha llevado a cabo la sesión del comité de seguridad vial. Para afrontar estos retos se establecieron las siguientes estrategias:

Estrategias definidas	Fecha de Ejecución	Verificación de la eficacia de la estrategia
Reformular el plan estratégico de seguridad vial de acuerdo a los pilares	Octubre del 2019	Aprobación del PESV , por el ente de control
Realizar la sección del Comité de Seguridad Vial	Agosto del 2019	Acta de la reunión del Comité
Aplicar la batería de riesgo psicosocial a todo el personal de la Entidad	Agosto y septiembre del 2019	Informe general, socialización y plan de trabajo de los resultados de la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial.

Dentro de los principales logros generados durante este periodo de tiempo se puede hacer referencia a la adopción bajo acto administrativo el 31 de enero los planes de capacitación y trabajo de seguridad y salud en el trabajo. Se ha ejecutado los procesos de capacitación dentro y fuera de la Entidad de acuerdo al plan de capacitación. Se ha fortalecido los procesos de capacitación en las cuadrillas de campos. Estas acciones han generado los siguientes resultados en términos de consulta y participación de los colaboradores enmarcadas en el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, El comité de convivencia laboral, Brigadistas y colaboradores en todos los niveles.

Acciones	Resultados
Estrategias de comunicación de peligros.	Se realizó actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos durante el primer trimestre del año, así mismo se realizaron 11 inducciones de seguridad y salud en el trabajo a 253 colaboradores de la Entidad donde se socializa los riesgos asociados a la actividad.
Participación en el diseño y socialización de las estrategias de comunicación de peligros a la totalidad de los colaboradores y visitantes.	La estrategia de comunicación frente a la socialización de los peligros se realizó mediante la inclusión en el acta de inicio de la Directrices del SG-SST GTH.PR13. P.02. Se realizaron 43 capacitaciones asociados a la Matriz de peligros.
Participación en las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo.	Se presentaron 34 accidentes de trabajo con sus respectivas investigaciones de accidente de trabajo. Se presento 1 incidente al cual se realizó la investigación.
Cooperación en las jornadas de promoción y prevención.	Se llevó acabo la semana de la salud y el bienestar, mediante la cual se realizaron actividades como Jornada de donación de sangre, control de tensión arterial, actividades de promoción y prevención.

Implementación y articulación de Planes de emergencia y contingencias con partes interesadas y seguimiento al plan de trabajo anual de SGSST.	<p>La Entidad bajo acto administrativo adopta el Plan de Emergencias y Contingencias de la sede principal y el vivero la florida, conforme a los lineamientos emitidos por el Idiger.</p> <p>Mediante la Resolución 016 del 2019 se adopta los planes institucionales y estratégicos de Talento Humano, en el cual esta inmerso los cronogramas de capacitación se ha dado un cumplimiento del 99% y al plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo se le ha dado un cumplimiento del 83%</p>
---	--

En relación a la materialización de los riesgos y peligros de SST se presentaron 34 accidentes de trabajo, los cuales fueron notificados e investigados en su totalidad. A continuación se presenta una relación de los tipos de peligros asociados a la accidentalidad y las causas por los cuales no fue posible realizar su mitigación.

Tabla 17. Relación de Peligros y Accidentalidad

Peligros no controlados o asociados a accidentalidad	No. accidentes de trabajos presentados	No. accidentes de trabajos notificados	No. accidentes de trabajos investigados	Causas por las cuales no se ha podido mitigar o eliminar el o los peligros	Acciones realizadas o decisiones tomadas
Riesgo Locativo	13	13	13	Ambiente de trabajo (actividades a campo abierto)	
Riesgo Biomecánico	9	9	9	Sobresfuerzos, levantamiento de cargas	
Riesgo Mecánico	7	7	7	Manejo de Herramientas, maquinaria	
Riesgo Biológico	5	5	5	Mordedura de perros, picadura de zancudos y punción con jeringas	

En relación a eventos que pudieron convertirse en un accidente, durante el I semestre se presentó 1 incidente, el cuál fue notificado e investigado. La acción realizada frente a este incidente fue realizar charla de seguridad para todas las cuadrillas de arbolado antiguo, donde se explique claramente las partes de un mosquetón, la forma adecuada de uso y las medidas de control para usar este elemento de forma adecuada y segura. Se solicitó por medio del almacén general al proveedor de este elemento, identificar las posibles causas de la falla, verificar si es posible un cambio por garantía y suministrar la ficha técnica del elemento. En relación a las enfermedades laborales no se reportaron durante el I Semestre de 2019.

En relación al cumplimiento de los requisitos legales asociados con el Subsistema, no se ha dado cumplimiento a las resoluciones 1565 del 2014 y 1231 de 2014 debido a que no se han implementado las acciones establecidas en el Plan Estratégico de Seguridad Vial, por lo cual Se están adelantando las acciones que darán cumplimiento a los pilares del PESV, de acuerdo a la evaluación de la Secretaria Distrital de Movilidad y marco normativo legal vigente.

De igual manera se está teniendo incumplimiento 1496 de 2018 artículos 9,10,14 y 17 debido a que las hojas de seguridad suministradas por el proveedor han sido entregadas incompletas, por lo cual se solicitará al proveedor las hojas de seguridad faltantes, se actualizará el inventario de productos químicos con las hojas de seguridad, se etiquetaran los productos químicos, se elaborará la matriz de compatibilidad de los mismos.

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones realizadas
Resolución 1565 del 2014 y Resolución 1231 del 2014	Gestión articulada con los subcontratistas quienes adelantan las acciones y/ o actividades. No se han implementado las acciones asociadas a los pilares de Plan Estratégico de Seguridad Vial,	Se están adelantando las acciones que darán cumplimiento a los pilares del PESV, de acuerdo a la evaluación de la Secretaria Distrital de Movilidad y marco normativo legal vigente.
Decreto 1496 del 2018 articulo 9,10 14,17	Hojas de seguridad suministradas por el proveedor han sido entregadas incompletas	

Desempeño Seguridad de la Información

El subsistema de gestión de seguridad de la información inició su implementación durante el I semestre. En esta revisión por la dirección se presentan los avances respecto a su implementación.

Seguimiento y resultados de la implementación

Diagnostico

Objetivo: Identificar el estado actual en nivel de Seguridad de la Información respecto al a Gobierno Digital, MIPG, ley 1581 de 2012 e ISO 27001:2013.

Actividad	Logro Planificado	Estado
Revisar el estado de las evaluaciones FURAG 2017 y 2018	Informe estado actual de la adopción del modelo de seguridad y privacidad de la información en el Jardín Botánico José Celestino Mutis	Ejecutado
Revisar resultado de autoevaluación MIPG		
Diligenciamiento de Herramienta de Diagnostico de Seguridad y Privacidad de MINTIC		
Revisión componente de seguridad en Registro Nacional de Bases de Datos		

Planificación

Objetivo: Establecer el alcance, objetivos, políticas, procesos y procedimientos inherentes a la Seguridad de la información.

Actividad	Logro Planificado	Estado
Revisión y ajuste de la política General de Seguridad de la Información	Política de seguridad de la información, debidamente aprobado por la alta Dirección y socializada al interior de la Entidad	En revisión por la Dirección para emisión de resolución de adopción
Elaboración o ajustes de las políticas del Sub Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Políticas de seguridad y privacidad de la información, debidamente aprobadas por la alta dirección y socializadas al interior de la Entidad.	En revisión por la Dirección para emisión de resolución de adopción

Revisión, ajustes o elaboración de los procedimientos inherentes a la Seguridad de la Información	Procedimientos, debidamente documentados, socializados y aprobados por comité MIPG	En ejecución
Identificación de roles y responsabilidades en Seguridad de la Información		En ejecución
Inventario de activos de información.	Documento con la metodología para identificación, clasificación y valoración de activos de información. Matriz con la identificación, valoración y clasificación de activos de información. Documento con la caracterización de activos de información, que contengan datos personales	SEPTIEMBRE - OCTUBRE
Integración del MSPi con el Sistema de Gestión documental		MAYO – OCTUBRE En ejecución
Identificación, Valoración y tratamiento de riesgo.	Documento con la metodología de gestión de riesgos. Documento con el análisis y evaluación de riesgos. Documento con el plan de tratamiento de riesgos. Documento con la declaración de aplicabilidad.	Ejecutado – primera Identificación, Valoración y tratamiento de riesgo de Seguridad Digital
Plan Sensibilización y Comunicaciones	Documento con el plan de comunicación, sensibilización y capacitación.	En ejecución

Implementación

Objetivo: Realizar la implementación de las actividades y controles del Sub Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Actividad	Logro Planificado	Estado
Implementación del plan de Sensibilización y comunicaciones	Charlas de Sensibilización Boletines de Seguridad de la Información Protectores de pantalla	En ejecución
Implementación del plan de tratamiento de riesgos.	Informe de la ejecución del plan de tratamiento de riesgos	En ejecución
Indicadores De Gestión.	Documento con la descripción de los indicadores de gestión de seguridad y privacidad de la información	En ejecución

Evaluación de desempeño

Objetivo: Evaluar el desempeño y la eficacia del SGSI

Actividad	Logro Planificado	Estado
Actualización estado actual de Seguridad de la Información	Herramienta de Diagnostico de Seguridad y Privacidad de MINTIC	En ejecución
Revisión por la dirección	Documento de informe estado de acciones ejecutadas del Sub Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	En ejecución

No Conformidades y Estado de las Acciones de Mejora

Se identificaron 114 acciones de mejora entre acciones correctivas, acciones preventivas y oportunidades de mejora. De las cuales se cerraron 23. A continuación se presenta la distribución por procesos de cada una de las acciones de mejora.

Acciones Correctivas

Se identificaron 47 acciones correctivas de las cuales se cerraron 4. La mayor cantidad de acciones correctivas se asignaron a Direccionamiento Estratégico debido al informe de auditoria externa realizado por la Secretaria de Ambiente realizada el 20 de Febrero de 2019. Por su parte se le abrieron 8 acciones correctivas al proceso de Gestión Documental debido a que se evidencia ausencia de procedimientos y controles necesarios para dar cumplimiento al objetivo de su proceso. Se crearon 5 acciones correctivas al proceso de Apropiación del Conocimiento debido a las debilidades manifiestas en relación a la formulación de los indicadores de impacto, las constantes reprogramaciones en metas de proyectos de inversión, la falta de aplicabilidad de los lineamientos de gestión documental y administración de riesgos. Al proceso de Recursos Físicos se le crearon dos acciones correctivas debido a la debilidad presentada en la administración de los vehículos de propiedad de la entidad, y la no articulación con la secretaría de movilidad entorno a capacitación y formación de los conductores. Para el proceso de Aplicación del Conocimiento se crearon 3 acciones correctivas con el fin de garantizar que el proceso de planeación facilite la definición de una programación que se cumpla adecuadamente. De igual manera se manifestó la necesidad de mostrar mayor interrelación entre las actividades del hacer en la caracterización de su proceso. Por último, se busca fortalecer los controles en relación a la recepción de material vegetal producto de asesorías en proyectos de arborización y jardinería.

Acciones Preventivas

Se establecieron 13 acciones correctivas, de las cuales 8 se encuentran cerradas y 4 abiertas. Estas acciones se abrieron a los procesos de apoyo de Gestión del Talento Humano, Gestión de Recursos Financieros y Gestión de Recursos Físicos. En relación a la gestión del Talento Humano se solicitó tener en cuenta los elementos descritos en la resolución 1111 del 2017 de tal forma que sean tenidos en cuenta en el plan de trabajo de la vigencia 2019. En relación al proceso de Gestión de Recursos Financieros se establecieron 11 acciones preventivas encaminadas a fortalecer los procedimientos del proceso y la aplicación de los mismos. Para el proceso de Gestión de Recursos Físicos se pidió establecer un procedimiento para la administración y manejo de las herramientas.

Acciones de Mejora

Se establecieron 63 acciones de mejora, de las cuales 15 se encuentran cerradas y 48 abiertas. Estas acciones se abrieron a los procesos de Gestión del Talento Humano, Apropiación del Conocimiento, Aplicación del Conocimiento, Comunicaciones, Direccionamiento y Planeación, Gestión Documental, Gestión de Recursos Físicos. Las acciones de mejora se focalizaron en garantizar el cumplimiento de los procedimientos, fortalecer la aplicación del Decreto 1072, Mejorar la asistencia a capacitaciones, mejoramiento en la planeación de actividades.

Resultados de la Administración de Riesgos y Peligros en la Entidad - eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos, peligros y las oportunidades

Durante el I Semestre de 2019 se realizó un diagnóstico con el fin de evaluar la pertinencia de los riesgos formulados teniendo en cuenta el cambio metodológico respecto a la gestión de riesgos en el marco de la adopción del MIPG. Como resultado de este diagnóstico se evidenció lo siguiente:

1. Se observan falencias en la identificación y redacción de los riesgos.
2. Deben actualizarse los riesgos teniendo en cuenta las actualizaciones de los objetivos de los procesos y las actividades relacionadas.
3. Los controles actualmente identificados deben evaluarse para apuntar a las causas y la mitigación de riesgos.
4. Los controles deben ser evaluados desde su diseño y ejecución.

Con base en este diagnóstico se realizaron las siguientes acciones:

1. Capacitación en nueva metodología de gestión del riesgo del DAFP.
2. Establecer la política de gestión del riesgo de la entidad. Se adopta el 7 de Junio mediante la resolución 240.

Las acciones programadas para el segundo semestre son las siguientes:

1. Capacitación sobre cambios en la metodología de riesgos a las áreas de la entidad programado para el 10, 11 y 12 de Julio de 2019.
2. Publicar los nuevos riesgos a corte 31 de Julio de 2019.

Adecuación de los Recursos para el Sistema de Gestión

Los recursos establecidos para la implementación y operativización de los subsistemas de gestión están enmarcados en el Proyecto de Inversión 315 – Fortalecimiento Institucional por un Jardín Botánico Mejor para todos. A continuación se presenta el nivel de ejecución presupuesta a corte 30 de Junio de 2019.

Ejecución PAA por Mes (Valores en millones de pesos)		
Mes	Programado	Ejecutado
Enero	\$ 8.225	\$ 8.224
febrero	\$ 3.276	\$ 3.276
Marzo	\$ 882	\$ 882
Abril	\$ 5.236	\$ 4.350
Mayo	\$ 810	\$ 680
Junio	\$ 1.081	\$ 652

Salidas de la Revisión por Dirección

Cambios en el Sistema Integrado de Gestión

Tabla 13. Cambios Estratégicos en el Sistema Integrado de Gestión

Subsistema	Cambios para realizar en el Sistema Integrado de Gestión	Responsable	Recursos necesarios
Calidad	Integración de los principales instrumentos de Planeación reportados por las áreas: PMR, SEGPLAN, POA, Indicadores, Riesgos, Plan Anual de Adquisiciones usando las herramientas colaborativas de Office 365.	Oficina Asesora de Planeación	No se requieren recursos adicionales a los ya establecidos para la vigencia.
SST	Establecer metodología de capacitación novedosa que permita aumentar la participación por parte de los servidores públicos y contratistas.	Secretaría General – Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se requieren recursos adicionales a los ya establecidos para la vigencia.
Ambiental	Armonizar los planes asociadas al PIGA, MIPG e ISO 14001, para facilitar el cumplimiento y seguimiento.	Oficina Asesora de Planeación – Equipo PIGA	No se requieren recursos adicionales a los ya establecidos para la vigencia.

Compromisos de la Revisión por la Dirección

Compromisos	Responsable (Directivo - Coordinador)	Fecha programada
Crear documento metodológico para desarrollar capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo que aumenten la participación de los servidores públicos y contratistas.	Eliana Pedraza Sabogal – Alexandra Bandera	31 de Diciembre de 2019.
Actualizar la frecuencia de los indicadores de acuerdo a los establecido en la resolución 312 de 2017 del Ministerio del Trabajo.	Eliana Pedraza Sabogal – Alexandra Bandera	31 de Octubre de 2019
Plan de Gestión Ambiental Armonizado de acuerdo a los requisitos del PIGA, MIPG e ISO 14001:2015.	Magda Cruz Mora – David Ceballos	31 de Diciembre de 2019
Actualizar Indicadores del Subsistema de Gestión Ambiental relacionados con el consumo de agua y energía.	Magda Cruz Mora – David Ceballos	31 de Diciembre de 2019
Construir, socializar e implementar sistema de información de planeación que integra los instrumentos de planeación: PMR, SEGPLAN, Indicadores, Riesgos, Plan Anual de Adquisiciones y POA.	Magda Cruz Mora – Nelson Vargas Gomez – Rogert Ovalle Silva	31 de Octubre de 2019.